

# BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Francisco Carranza Romero  
Lima, Perú.

## **Debemos conocer el pasado para entender el presente y para construir el futuro.**

Los peruanos, poco a poco, ya van haciendo los preparativos para celebrar el Bicentenario de la Independencia que será en 2021. Las autoridades ya hablan de variadas y solemnes ceremonias en todo el Perú: desfiles de las fuerzas militares, desfiles marciales de los estudiantes, misas de Te Deum, espectáculos en tierra, mar y aire, ferias y floridos y emotivos discursos de patriotismo.

Mientras unos programan los espectáculos; otros aprovechamos la oportunidad para reflexionar sobre esta fecha, inicio de la in-dependencia del Perú ante a España: Desde el 28 de julio de 1821 Perú ya no tuvo la obligación de rendir las cuentas a España.

Sin embargo, la proclamación de la libertad y la no dependencia no significó el inmediato inicio de un nuevo orden; en muchos casos se siguió practicando la misma gestión de la colonia porque los descendientes de los españoles siguieron beneficiándose de los altos cargos del gobierno mientras los de la zona rural continuaron pagando el pesado e injusto tributo por el hecho de ser indígenas. La rebelión campesina comandada por el alcalde pedáneo Pedro Pablo Atusparia y Pedro Celestino Cochachín en el Callejón de Huaylas (Áncash) el 3 de marzo de 1885 fue por un memorial pidiendo la exoneración de la contribución personal y la rebaja del impuesto de la república. El déspota prefecto de Huaraz ordenó la detención, el castigo y el corte de la trenza -símbolo de la dignidad- de Atusparia. La rebelión fue sofocada sangrientamente por el ejército enviado desde Lima. El presidente Miguel Iglesias, perdedor de la guerra con Chile; celebró la victoria contra los indígenas mal armados.

El bicentenario es la oportunidad para cuestionar a muchos dogmas culturales que nos impusieron los conquistadores y genocidas europeos a través de la escuela, los libros, los medios de comunicación, los templos religiosos...

## **Colón llegó a América ya descubierta y poblada.**

Cuando don Cristóbal llegó a Abya Yala (nombre con que los kunas conocían a Indias Occidentales, Nuevo Mundo, América) ya vivían millones de seres humanos en diferentes estados de proceso cultural, ya tenía una milenaria historia bien o mal vivida.

Muchos viajeros de América y de Asia (Mongolia, China Corea, Japón) siguen exclamando: ¡Parecen hermanos! Es que los americanos y asiáticos del Extremo Oriente se parecen mucho físicamente. Geográficamente, Asia y América están muy cercanos. El Estrecho de Bering -nombre del explorador danés Vinus Bering que cruzó este estrecho en 1728- separa Asia de América con sólo 85 kilómetros, y en ese estrecho hay dos islas: Diómedes Mayor en Siberia Rusa, Diómedes Menor en Alaska, Estados Unidos.

Los cronistas de la conquista narraron que los españoles estaban sorprendidos al encontrar gente de diferentes colores de piel: amarilla, bronceada, blanca como en las orillas del río Pánuco (México), negra como en Panamá. “*Son los indios de Darién y de toda la costa de Urabá y Nombre Dios de color entre leonado y amarillo, aunque... se hallaron en Cuareca negros como de Guinea.*” (Francisco López de Gómara: “Historia general de Las Indias” p. 104. Biblioteca Ayacucho, Caracas. Edición de Jorge Gurria).

Así que América, antes de 1492, era un extenso territorio de islas y tierra firme poblado por gente sin homogeneidad física y cultural.

### ***Extra christianismum, nula salus: Fuera del cristianismo, no hay salvación.***

Los indígenas americanos fueron obligados a vivir en reducciones para controlarlos y evangelizarlos con mayor facilidad. Si no aceptaban la reducción y preferían vivir lejos y dispersos, eran perseguidos y cazados. El verbo “aperrear” se refiere a la cacería de los indígenas usando perros alanos y galgos. Si morían los fugitivos, como sucedía muchas veces, eran comida de los perros. Vasco Núñez de Balboa tenía dos perros muy famosos: Becerrillo y Leoncillo también llamado Leoncico, que ganaban quinientos castellanos por cazar gente. Salario superior al de muchos soldados.

Los indígenas, por ser usados como bestias de carga, tenían mataduras en los hombros y espaldas. Eran indios matosos.

Desde el siglo XVI los conquistadores españoles, franceses, ingleses, portugueses y daneses se repartieron las tierras con todos sus contenidos: agua, planta, animales, minerales y gentes con sus creaciones culturales (camino, palacios, templos...). Entonces, todo se hizo en nombre de los reyes de España, Francia, Inglaterra, Portugal y Dinamarca; también bajo la complacencia de los representantes de las instituciones cristianas porque éstas también se beneficiaron.

Los religiosos y las autoridades civiles competían ante el rey de España informando sus hazañas y proyectos por escrito o por mensajeros. Los evangelizadores tenían dos labores con los indígenas: evangelizarlos prometiéndoles la salvación de sus almas, y convertirlos en vasallos leales y tributarios de la corona europea.

Sin embargo, conviene reconocer que, además de los dominicos Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas, hubo clérigos valientes que se arriesgaron a criticar, denunciar y abogar por los indígenas americanos. Y, hasta aconsejaron al rey.

El franciscano Luis Jerónimo de Oré denunció: “*Las rencillas entre los religiosos y administradores coloniales marcaron las relaciones entre los ‘dos cuchillos’ -Iglesia y Estado, como los llamó el obispo Gaspar de Villarreal- en las Indias españolas, y en la Florida*

*no fue excepción*” (Luis Jerónimo de Oré: “Relación de los mártires de La Florida” p. 35. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2014. Edición de Raquel Chang-Rodríguez).

El franciscano Toribio de Benavente o Motolinia denunció el genocidio en las islas del Caribe: “[...] *los españoles que si por los frailes (franciscanos) no fuera ya no tuvieran de quien ser servidos, ni en casa ni en las estancias, que todos los hubieran ya acabado como parece por experiencia en Santo Domingo y en las otras islas, adonde acabaron los indios*” (Toribio de Benavente o Motolinia: “Historia de los indios de la Nueva España”, pp. 116-117. Editorial Porrúa, México, 1990. Edición de Edmundo O’gorman).

El obispo Francisco Marroquín escribió desde Guatemala un sabio consejo a Carlos V: “*Conocerlos hemos. Conocernos han*”. ¡Cuánta razón tenía ese clérigo del siglo XVI!

La Junta de Valladolid, 1550–1551, es famosa por la polémica entre dos clérigos de ideas e intereses opuestos: Juan Ginés de Sepúlveda defendió la guerra justa de la conquista con el argumento de que los pobladores del Nuevo Mundo no tenían alma; ergo no eran seres humanos. Bartolomé de las Casas, quien sí conocía las islas del Caribe y tierra firme, defendió los derechos de los pobladores del Nuevo Mundo.

En el siglo XX, el poeta chileno Neftalí Reyes Basoalto también hizo referencia al despojo y genocidio.

*“Los carniceros desolaron las islas.*

*Guanahaní fue la primera*

*en esta historia de martirios”.*

(Pablo Neruda: “Canto General” p. 157. Editorial Cátedra, Madrid, 2011).

En Perú, el repartimiento de la tierra y el agua no terminó con la declaración de la independencia (28 de julio de 1821). Continuó. Los peruanos criollos y mestizos, que se apoderaron del poder, siguieron repartiéndose las mejores tierras y las fuentes hídricas. Obraban libres porque ya no tenían a quien rendir las cuentas. Valles, cerros y quebradas pasaron a ser propiedades privadas gracias a los papeles sellados. Así las comunidades nativas fueron reduciendo sus espacios por no contar con los títulos de propiedad otorgados por las oficinas legales.

Hablando sobre la rapacidad y voracidad de los conquistadores españoles surge la siguiente pregunta y su respectiva respuesta: “*¿Qué ocurrió con la población aborigen del valle de Lima? Esta población ha sido eliminada para hacer desaparecer de raíz las trabas en la apropiación de la tierra por parte de los invasores hispanos y sus descendientes*” (Mario Cárdenas Ayaipoma: “La población aborigen en Lima colonial”, p. 23. Congreso del Perú, 2014).

Mientras redactaba este artículo leí una noticia: El 10 de noviembre en Los Ángeles, Estados Unidos, se retiró una estatua dedicada al italiano Cristóbal Colón, conocido como el descubridor de América. En el acto de la retirada de la estatua, Hilda Solís, supervisora del condado, pronunció el discurso en que justificó el acto: “La estatua de Cristóbal Colón reescribe un capítulo manchado de la historia que da

una visión romántica de la expansión de los imperios europeos y la explotación de los recursos naturales y los seres humanos” (El País, 12.11.2018).

**Dibujos de Felipe Guaman Poma de Ayala: “Nueva corónica y buen gobierno”**



1. CORREGIDOR DE MINAS/ COMO LO CASTIGA CRVUELMENTE a los caciques principales los corregidores y jueces con con poco temor de la justicia con deferentes castigos cin tener misericordia por Dios a los pobres/ en las minas. (folio 525).



2. PADRES/ FRAILE DOMINICO MUI colérico y soberbio que ajunta solteras y biudas, deziendo que [e]stánamanzabas/ Adjunta en su casa y haze hilar, texer ropa de cunbe, auasca en todo el rreyno en las doctrinas. / doctrina/ (folio 645)

A pocos años del Bicentenario de la Independencia del Perú, desde las urbes las autoridades siguen dando licencias a las empresas ávidas de explotar las riquezas naturales en áreas rurales donde hay gente que vive por siglos y milenios. Esos campesinos viven en contacto con la naturaleza a la que aman como a su propia familia, por algo la llaman Pacha Mama (Madre Tierra) y Yaku Mama (Madre Agua). Cuando no hay información y consulta previa surgen los conflictos que muchas veces terminan en muertes lamentables. Las autoridades evaden su responsabilidad diciendo: “Yo ordené, pero no ejecuté”.

**© RUNA YACHACHIY**  
**Revista digital, Berlín, 2019**  
ISSN 2510-1242  
[www.alberdi.de](http://www.alberdi.de)